

Guatemala, 28 de febrero de 2018.

Licenciada

Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula Octava del Contrato Número **DGE-05-2018**, celebrado entre la **Dirección General de Energía** y mi persona para la prestación de Servicios **Técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 28 de febrero de 2018**.

Se detallan actividades a continuación:

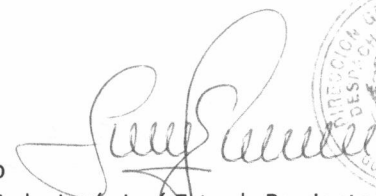
- Apoyé en la realización del informes con respecto a la solicitud de información de por parte de la Agencia Doce (Hurto De Energía Eléctrica), (UDI), Unidad De Dirección de La Investigación, del Ministerio Público con respecto a:
 - si la entidad denominada Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima, Sucursal Guatemala, se encuentra autorizada para brindar el suministro de energía eléctrica al usuario final en el municipio de Huité, departamento de Zacapa.
 - Si la entidad denominada Empresa Propietaria De La Red, Sociedad Anónima, Sucursal Guatemala y/o Empresa Propietaria De La Red Sociedad Anónima se encuentra autorizada para brindar el servicio de transporte de energía eléctrica en el municipio de Palencia, departamento de Guatemala.
 - Entidad denominada Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima, se encuentra autorizada para brindar el suministro de energía eléctrica al usuario final en el municipio de Malacatán, departamento de San Marcos.
 - Entidad denominada Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima, se encuentra autorizada para brindar el suministro de energía eléctrica al usuario final en el municipio de San Pablo, departamento de San Marcos.
 - Entidad denominada Distribuidora de Electricidad de Occidente Sociedad Anónima, se encuentra autorizada para brindar el suministro de energía eléctrica al usuario final en el municipio de Nebaj, departamento de El Quiché.
- Apoyé en la realización de informe técnico con relación a lo solicitado en Oficio No. 01-2018-AP-SR, de fecha 24 de enero de 2018, en la cual el señor Diputado Amilcar Pop de la Comisión de Transparencia de Probidad del Congreso de la República solicita Informe Circunstanciado de las Licencias de hidroeléctricas autorizadas, reactivadas y anuladas en el departamento de San Marcos.
- Apoyé en la realización de informe técnico con relación a lo solicitado en Oficio No. 16-2008-AP-KZ, en la cual el señor Diputado Amilcar Pop, Jefe de Bloque de la Bancada WINAQ, del Congreso de la República, solicita informe circunstanciado con copia del expediente del proyecto hidroeléctrico Río Sala, ubicado en el municipio de San Pablo, San Marcos.

- Apoyé en el análisis técnico y elaboración del informe técnico relacionado al expediente DGE-197-2015-FM-LOTE-A del PETNAC

Sin otro particular me suscribo,

Atentamente,


Marvin Yovan López y López
DPI No. 2210 33866 2102

Aprobado 
Licda. Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía

